No se publica los dias siguientes á festivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico, —Fuera, en casa de los corresponsales. ——Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convnecionales y por adelantado.

Martes 1 de Junio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semetres. 25.

EN LA REDACCION

SITUACION DE GRECIA

Lo que actualmente está sucediendo en Grecia, debiera servir de provechosa leccien para todos, igualmente para los pueblos que para los Gobiernos.

Hubo al principio delirante entusiasmo entre los helenos; el rey Jorge era frenéticamente victoreado por las muchedumbres cuando obedeciendo al espiritu nacio. nal se disponia à emprender la guerra con los turcos, tomando como propia la defen. sa de los intereses de Creta; entonces en todos los pechos se alentaba el amor patrio, siendo los únicos móviles la gloria y el engrandecimiento logrado por medio de la anexión de nuevos territorios desmembrados del imperio de Turquia; y asi purificados los sentimientos en aquel momento, por el sagrado fuego de un noble entusiasmo, nadie pensó en la traición de los suyos, ni en las contrariedades de las circunstancias, ni en los reveses de la fortuna, ni en la opresión de los más fuertes, forjandose cada cual una fantástica leyenda de lo que debia ser, sin hacerse cargo que el mundo se compone de hombres y no exclusivamente de héroes. Pero con la realidad vino el desengaño, y al instante todo mudó de aspecto.

Los griegos ya no sienten hoy aquellos deseos de gloria y engrandecimiento, porque los domina solamente el furor de la venganza y el arrebato de la desesperación. Ya no aclaman entre festejos y regocijo á la familía real, porque han perdido la confianza en su rey, y éste acremente atacado en las columnas de los periódicos, convertido en blanco de las iras populares y temeroso de las sediciones del ejército. todo lo tiene ya dispuesto para embarcar en su yate real que le aguarda en el Pireo con los fuegos encendidos para hacerse á la mar cuando la necesidad lo exija.

Sin haber hecho antes un detenido estudio de la cuestión greco-turca, es muy dificil aventurarse á dirigir inculpaciones que podrán resultar inmerecidas, pero ello es lo cierto que algo grave ocurre; acaso el pueblo ve defraudadas sus esperanzas por causa del Gobierno, quizás el Gobierno es víctima de los caprichos populares, ó tal vez se aunan por igual ambas cosas y todos tienen la misma participación en el desastre de que se lamenta.n

Sin embargo, podemos asegurar que una gran parte de la responsabilidad corresponde à las potencias europeas que han intervenido en este asunto desde un principio, pues por medio de una opresión moral han impedido à los griegos su libre acción, quitándoles toda ventaja para concedérsela en cambio à los turcos, que de esta suerte envalentonados exigen ahora à Grecia una fuerte indemnización de guerra y además la cesión de territorios en la Tesalia.

No nos gusta hacer comparaciones, porque siempre resultan odiosas, pero podríamos decir que la situación do Grecia tiene en parte mucho parecido con la situación de España.

LOSSEGADORES

Al llegar estos días à la estación del Norte los trenes que vienen de Galicia, salen en tropel de los coches de tercera unos grupos de hombres que presentan el más extraño aspecto.

Los hay de todas edades, desde el anciano que no anda con gran desembarazo hasta el mozalbete ágil de movimientos y con la expresión del asombro en el semblante, pero abundan entre ellos los jovenes vigorosos.

Visten por regla general, trajes de burdo lienzo y tosca hechura, llevan gruesos zapatones y sombreros sujetos à la cabeza con un pañuelo, y van cargados con sacos y enseres, entre los que descuella un arma

afilada y de forma corva que revela la profesión de los que la manejan.

Es la hoz que cortará las sazonadas es pigas, y son ellos los segadores, los sencillos y honrados hijos de la noble Galicia, que abandonan al comenzar el estío los húmedos prados de su apacible tierra para extenderse por las caldeadas llanuras de la Mancha, cuando son más abrasadores los rayos del sol de Junio.

Por Madrid no hacen más que atravesar, entre asombrados y temerosos, para ir de una estación á otra y llegar lo más pronto posible á las provincias de Ciudad Real y Toledo, donde los esperan con anhelo.

Doce horas diarias pasan esos honrados hijos del trabajo, cortando espigas y formando haces en medio de una atmósfera as fixiante, tostados por un sol que abrasa, respirando un polvo que ahoga y sin exhalar una queja, antes al contrario, contentos y satisfechos si la labor abunda y pueden ir guardando el dinero con tanto sudor ganado, para prolongar el prado que rodea la casa en que nacieron, para aumentar con una vaca más el ganado que cuidan en la aldea la mujer que que ló como dueña del pobre hogar y los rapaces que apenas levantan un palmo de la tierra.

No se encontrará entre esos infatigables trabajadores el anarquista pervertido por el club y la taberna; el engendro híbrido de la desesperación y de la ignorancia pretenciosa, con la sangre envenenada por el alcohol y las ideas extraviadas por las lecturas insanas y las predicaciones perniciosas. Resignados con su suerte, trabajan y ahorran y son felices, en medio de su situación, cuando en los rudos meses del invierno pueden comer, al amor de la lumbre y rodeados de los suyos, el pelazo de borona caliente, acompañando á la humilde olla, donde humean las aluvias y los grelos.

Debemos mirar con viva simpatia à esas cuadrillas de honrados hijos del pue blo de Galicia que atraviesan estos días las calles de la corte.

Este año son menos que los anteriores, porque hay muchos en Cuba cumpliendo el sagrado deber de defender la honra y la integridad de la patria.

¡Dios traiga con bien á los que allá pelean, y vuelvan con salud á sus hogar s á los que vienen á segar las espigas de los campos de Castilla!

Esa es una parte sana y buena del pueblo español, la que se gobierna fácilmente y desempeña en la colmena social la parte de la laboriosa abeja que se ocupa de su trabajo, mientras zumba perezosamente el zángano, entregado á la holganza.

Kasabal.

PARENTESIS

RIMA

Los invisibles átomos del aire en derredor palpitan y se inflaman; el cielo se deshace en rayos de oro; la tierra se estremece alborozada; oigo flotando en olas de armonía rumor de besos y batir de alas; mis párpados se cierran... ¿Qué sucede? —¡Es el amor que pasa!

GUSTAVO A. BECQUER.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana.—(sin fecha).—(Recibido el 29)
General segundo Cabo á ministro Guerra:
Fuerzas de María Cristina, en Pedroso
(Matanzas), hicieron un muerto.

Batallón provisional de Baleares batió grupos en Sitio Viejo (Habana), é hizo cuatro muertos, teniendo heis heridos.

Batallón de San Quintín núm. 7, en Santa Barbara, hizo dos muertos y dos prisioneros, uno de estos herido.

Batallón de Vergara, reconociendo Bocú y Rubí (Pinar), hizo un muerto. Batallón de Canarias destruyó prefectura en Quiñones, é hizo un muerto.

Presentados ocho armalos y nueve sin armas.

AHUMADA. DE FILIPINAS

Manila 29.—(Recibilo à las 8'10 n.) Capitán general á ministro Guerra:

En operaciones en la semana, en centro Luzón dejó el enemigo 249 muertos, entre ellos el cabecilla Fologueras; nosotros tuvimos 3 muertos de tropa, y heridos tres oficiales y 13 de tropa.

PRIMO.

De todas partes

El grupo de diputados irlandeses ha celebrado en Londres el día 28 una reunión, acordando abstenerse de tomar parte en las flestas del jubileo de la Reina Victoria, que se celebraran en Junio próximo.

Se atribuye importancia à la actitud to mada por los expresados individuos del Parlamento, en odio à Inglaterra.

Se supone que à consecuencia de este acuerdo lasfiestas que se celebren en algunas provincias de Irlanda tendrán un carácter puramente oficial.

Ante el tribunal de apelación ha dado principio en Roma la vista del proceso seguido contra Acciarito, autor de una tentativa se di desayunarse.

Las jicaras ron fueron 20 tativa de regicidio.

El procesado declara que estaba desesperado, y que atentó contra la vida del Rey de Italia, únicamente por representar éste á las clases rícas.

Después del interrogatorio del acusado ha dado principio la audición de testigos.

La Gaceta de Colonia dice que en el parque de Tsakohoe Selo (?) la policia ha detenido á un individuo armado depuñ al y revolver que declaró trataba de asesinar al czar.

Créese que se trata de un pobre loco.

No cabe decir que los periódicos extranjeros se hacen lenguas, pero si que llenan sus columnas con merecidos elogios en pro de Mr. Roche, diputado y antiguo ministro de Comercio de Francia, por la notabilisima conferencia dada en Reims, ante un publico numeroso, contra el monopolio del alcohol.

Con su reconocida elocuencia y bajo los puntos de vista económico y social, combatió Mr. Roche los monopolios que algunos ministros de inteligencia por demás miope se atreven á defender y plantear desde las esferas oficiales, por ser mas hacedero abandonar ante los conflitos de la Hacienda los prestigios y prerrogativas del Estado, que estudiar concienzu lamente los medios de salvar los penurias del Tesoro y abrir nuevos horizontes al país.

Un telegrama de Berlin dice que en el teatro de Weisseusce, barrio de la capital ha ocurrido un terrible accidente.

Un tirador de pistola y carabina que se exhibía en la escena de dicho teatro, mató á su hermana al pretender romper una bola de cristal que colocaba sobre la cabeza de aquella, y que le servia de blanco.

El hecho ha producido penosísima impresión en la concurrencia, que era muy numeroso.

España

Según nuestro colega «El Correo,» las cartas de Cuba recibidas por el correo que el viernes se repartió en Madrid distan mucho de ser satisfactorias,

En las provincias occidentales—añade—que son, como es sabido, las que el general Weyler considera pacificadas, continúa la gente sin poder salir al campo por falta de seguridad,

En las Villas no existen las supuestas zonas de cultivo, porque aparte de que carecen los colonos de los indispensables instrumentos para las operaciones agricolas, tienen que refugiarse para no ser tiroteados por los rebeldes.

Las presentaciones no son tan numerosas como acusau los telegramas de algunos corresponsales, y entre los precentados, que casi todos los son sin armas, no figura ningún cabecilla importante.

Se dice también en las cartas à que nos referimos que, una vez pasado el periodo de las lluvias, la insurrección en las provincias occidentales hay el temor de que se presente con el caracter que tenía hace algunos meses.

Leemos en «La Correspondencia de España» del sábado la siguiente relación de una boda magna celebrada en Madrid:

En la parroquial iglesia del Buen Consejo (Cate iral), se efectuó ayer mañana á las nueve la boda anunciada en telegrama expedido ayer desde la pradera de San Isidro por nuestro compañero Mestre Martinez y que publicamos en otro lugar.

Lo novia de Benito, la de los tiros, informó mal á nuestro compañero en lo que respecta al nombre de la novia, toda vez que no es hija del Sr. Noguera, sino del senor Cabañas.

Llámase la novia Severa y el novio don Manuel Rodríguez.

Novio y novia son hijos de muy acaudalados propietarios, domiciliados respectivamente, en las casas números 117 y 119 de la calle de Toledo.

Los invitados á la ceremonia fueron 300 próximamente.

Detrás de los varios coches de lujo en que los novios, padrinos y acompañantes, se dirigían à la iglesia, iban multitud de invitados.

El mercado de la plaza de la Cebada quedó despejado de vendedoras ambulantes, porque deseaban formar parte de la comitiva no invitada.

En la Catedral, la multitud estaba bastante oprimida.

La capilla en que se celebró la ceremonia ofrecia fantástico y hermoso aspecto. Teda estaba iluminada con centenares

de velas y potentes focos de luz eléctrica.
Terminada la ceremonia, la mayúscula omitiva se dirigió al Hotel Inglés á fin de desayunarse.

Las jicaras de chocolate que se sirvieron fueron 200; los cafés 100 aproximadamente.

A las loce, después de haberse retirado los novios y acompañantes à sus respectj vas casas para mudarse de traje, se dirigieron à los Jardines del Buen Retiro en donde más de 500 invitados comieron opí paramente y bailaron al compás de la música de Hospicio

La boda magna hará época en los anales de la calle de Toledo,

Los gobiernos de México y Guatemala han nombrado árbitro al ministro plenipotenciario de España en la primera de aquellas Repúblicas, señor duque de Arcos, para resolver acerca de las indemnizaciones que deben pagarse à cada uno de los perjudicados con motivo de invasiones realizadas por guatemalcos en territorio mexicano con destrucción de propiedades.

El asunto objeto de litigio entre los dos gobiernos es una secuela de la grave cuestión de limites entre ambos paises, que fué directamente resuelta por ambos gobiernos en Abril de 1894.

El hecho de haber designado para este honroso cargo al representante diplomàtico de España, es una nueva prueba del afecto de aquellas Repúblicas americanas hacia su antigua Metrópoli y de la confianza que les inspira.

La Guardia civil de la Comandancia de Malaga capturó en la madrugada del 28 al célebae criminal José Perez Molina (el Sillero) en una posada de la calle del Puente, por ser autor del reciente asesinato y robo del arriero Casín, de Granada

Además de este hecho el individuo en cuestión tenía otros varios no menos recomendables para la justicia.

En San Roque asesinó y robó à un arti. llero que regresaba de Cuba. Condenado à muerte por esto, se fugó de la cárcel. Despues en Compate (Málaga), mató à un pescador. Luego en Freiles (Granada)

En el acto de la detención ocupósele una pistola cargada, varias monedas y una cédula falsa, nueve pesetas con treinta cén-

Tambien se capturó a una hermana suya llamada Luisa, complicada con el en estos crimenes

Ambos hacían vida marital.

En la boda celebrada en casa de los condes de Montarco:

«La marquesa de la Laguna, que vestía un elegante traje Pompadour y un riquisimo collar de perlas, se dirigió al duque de Tetuán cuando avazanba à desempeñar sus funciones de padrino le dijo:

—¡Cuidado, duque, que los novios ya es-

tan confirmados!»

La frase hizo mucha gracia, especialmente al señor duque de Tetuán.

«Además de los Sres. Fernández Florez, Ferrari y Cortázar, á quienes se indica para ocupar el sillón vacante en la Academia Española, sin que se sepa con exactitud cual de los tres será el preferido, se habla de otros escritores y periodistas que aspiran á figurar en la docta corporación,

y de un aplaudido autor de sainetes que cuenta con el voto de algunos académicos.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado. —Adhesión de España al establecimiento de una tasa uniforme para los telegramas entre la Gran Bretaña é islas de

la Mancha y España Portugal y Gibraltar.
Presidencia,—Real decreto nombrando
gobernador de la provincia de Málaga a
don Pedro de Miranda y Carcer.

—Otros resolviendo tres competencias promovidas entre el goberna lor civil de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital: respecto de dos de ellas declarase que no ha debido suscitarse, y la tercera se resuelve en favor de la Administración.

Guerra.—Reales decretos de personal.
Hacienda.—Real decreto autorizando al
ministro de Hacienda para presentar a las
Cortes un proyecto de ley sobre concesión
de varios suplementos de crédito al presupuesto del actual año económico de
1896 à 1897.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular de la Junta provincial de Beneficencia disponiendo que se consignen en
la Caja de depósitos à disposición de la Direccion general del ramo las cantidades
correspondientes à los herederos de don
Domingo Cepeda Raices que no se presentaron ante el Al; al le de Santiago à deducir su derecho.

Edicto de la Tesoreria de Hacienda de la provincia previniendo al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Vedra que si dentro del pazol de cinco dias na se hacen efectivos los débitos á la Hacienda liquidados con arreglo à la ley de moratorias, se procederá al apremio y ejecución contra los mismos.

Resoluciones de interés particular.

Galicia

Dicen de Orense que trabajan lo en la mina «Viña.» propiedad de un vecino de aquella capital, situada en la falla de Montealegre, y al atacar un barreno los jornalero José González Pereira y Noberto Bayón. inflamóse la mecha, produción lo una terrible explosión.

Los obreros fueron sepultados entre los escombros, y à duras penas pudo extra- erse à Bayon.gravemente herido, con la pierna derecha fracturada, y à su compañero con otras lesiones no menos graves,

Unos estudiantes que se hallaban cerca del lugar de la ocurrencia fueron los primeros à prestar auxilio à las victimas. Màs tarde llegaron el mé lico Sr. Rionegro y el jefe de la guar lia municipal. Los heridos pasaron al hospital en mal

El juzgado instruye diligencias.

En canedo (Orense) ocurrio un desgraciado accidente. Hallandose subida á un cerezo la vecina Antonia Suárez, se cayó frac urándose el húmero derecho por el tercio inferior.

Leemos en «El Diario» de Pontevedra: Según informes que ayer hemos recebido de una persona digna de todo crélito, no se confirma la noticia dada hace algudias por «El Ancora, y que nosotros hemos reproducido, acerca de ciertas dificultades surgidas en las obras de la via férrea a Carril correspondientes al trozo de Pontevedra.

Juzgando por dichos informes podemos asegurar que no se ha padecido herror alguno en el señalamiento de la traza por delante de la capilla de San Roque.

Aquella esta bien marcada y las obras perfectamente ejecutadas.

Dice un periódico de Orense que en términos de Villa (Calvos de Ranlin) apareció enterrado el cadaver de un hombre.

Practicadas las averiguaciones para su ilentificación, resultó ser el de Juan Benito Bouza, vecino de dicho pueblo.

Todos los indicios hacen creer que ha sido muerto violentamente.

El juez de Ginzo, señor Costa, ordenó al municipal de Calvos de Randin que practicase con toda actividad las diligencias encaminadas à esclarecer los hechos, y dispuso que los médicos señores D. Genaro Estévez y D. Leopoldo Alvarez practicasen la autopsia,

Villanueva de Arosa, al efectuar un pago en la Sucursal del Banco de España en

Pontevedra, entregó de mas ó dejó olvidado en el mostrador de aquella oficina un billete de mil pesetas.

El cajero de la Sucursal señor de Santiago acudió seguidamente a la estación del ferro-carril paradevolver ai interesado equella cantidad.

Ha sido aprobado por real orden de 24 del actual el proyecto de tranvia entre Vigo y Bayona, de que es concesionario el comerciante de Vigo D. Augustin Barcena.

La construcción de la nueva linea se sacará à subasta dentro de breve plazo.

Santiago

La empresa de «El Noroeste» apesar de los muchos gastos que le ocasiona la nueva carretera, acordó rebajar el precio de billetes desde hoy 1.º de Junio.

Desde el dia 1.º del actual, y durante dicho mes, de diez à 12 de la mañana y de dos à cuatro de la tarde, exceptuando los días festivos, se procederá en el «Instituto de Vacunación,» sito en la calle del Hórreo, número 9, à vacunar los pobres de solemnidad que lo soliciten y figuren comprendidos en el padrón especial, y à los que à juicio de la Alcaldia sean acreedores à este beneficio; los cuales deben al efecto provistarse de una papeleta que se expedirá por la Secretaria del Municipio.

En la prevención municipal se está reponiendo un sujeto que bebió más de lo que le convenia.

En la estación telegráfica de Madrid se halla detenido un telegrama dirigido desde | siempre al bien. Santiago á D. Casto Gascó, Tetuán, 6, 2.º

Se ha dispuesto que los recibos inferiores à 25 pesetas se hallen exentos del impuesto de timbre, no necesitando ser reintegrados con arreglo á la cuantía de los autos judiciales en que se presenten para que tengan valor y eficacia en todos los asuntos.

Hoy darán principio los exámenes en los establecimientos de enseñanza. Deseamos á los escolares mucha suerte

Hállase fondeado en aguas de Villagarcía un hermoso yak de recreo norteamericano.

El delegado de Hacienda declaró responsables al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Vedra, por los débitos liquidados con arreglo á la ley de moratorias, si dentro del término de cinco dias, no hacen efectivas dichas cantidades.

Al comandante de la Guardia civil del puesto de Noya se le ha oficiado por el Gobernador para que haga saber á don Juan Antonio Abella y don Jorge Vilas, que si en el improrrogable término de 30 dias no se provistan de las licencias de carruajes que les hacen falta, se prohibirá la circulación de los vehículos de que son propietarios.

En el mismo sentido se ofició al comandante del puesto de Santiago para que haga igual notificación à los propietarios de los coches denominados «Nueva Panadera» «La Verdad» y «La Unión» números 1 y 2.

Circulan monedas de á peseta con el busto de Alfonso XII y cuño de 1878.

Se diferenciad de las legitimas en la imperfección del cordoncillo y en lo borroso de las las letras de la inscripción plus ultra del escedo.

Damos la voz de alerta al comercio.

Los herederos de D. Domingo Cepeda Raices que no se han presentado ante el Sr. Alcalde de esta ciudad à deducir sus derechos, deben varificarlo en breve de lo contrario se consignarán sus cuotas en la Caja de Depósitos.

Como quiera que de real orden se acordó proteger la enseñanza de las palomas mensajeras, tanto pertenecientes à los palomares militares como à las sociedades colombofilas, por los servicios que de ellas pueden esperarse en tiempo de guerra, se ofició al Gobernador por la Dirección general de la Guardia civil, para que las fuerzas de este tercio impilan que los cazadores las persigan, dificultando su enseñanza y causando grandes desperjuícios al ramo de guerra y á las sociedades citadas.

Los infrautores serán entregados á los tribunales.

Ha fallecido en el Manicomio de Conjo, el empleado del mismo, D. Ramón Alvela, padre del señor Cura párroco de Teo.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Carolino Costas, entregó el domingo último en el Sanatorio de la Cruz Roja, en nombre del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, y por cuenta de los fondos del proyectado «Batallón de Voluntarios», dos camisas, dos calzoncillos, y dos pares de calcetines à cada uno de los diez solda los y un cabo de los que últimamente ingresaron por enfermos en dicho establecimiento bené-

Tambien el Sr. D. Manuel Vila Pena, confesor de la S. I. Catedral, entregó una peseta à cada uno de los enfermos existentes en el Sanatorio,

Hemos recibido un ejemplar de la «Corona literaria que en honor del Emmo. y Rymo, Sr. Cardenal Dr. D. José Martin de Herrera y de la Iglesia, Arzobispo de Santiago promovido à la sagrada púrpura el 19 de Abril de 1897, dedico el Seminario Conciliar Central Compostelano en la velada literario musical con tan fausto motivo celebrada el 27 del mismo Abril».

Sinceramente felicitamos al Seminario por la acertada idea de rendir à nuestro Emmo. Prelado este imperecedero tributo de afecto.

Ha sido trasladado con ascenso de la Dirección general de propiedades y Derechos del Estado à la de lo Contencioso, de la que es Director el Sr. Marqués de Figueroa, nuestro querido amigo D. Ramón Milón al cual felicitamos así como á su distinguida familia y á las de los señores Teijeiro y Gutierrez de la Peña.

Ayer celebró sesión la Sociedad econó. mica de Amigos del Pais.

La Intervención de Hacienda de la provincia remitió á la Alcaldía la real orden del Ministerio de Hacianda disponiendo se reforme la liquidación practicada por la citada intervención a este Ayuntamiento, en cumplimiento del art. 24 instrucción de 16 de Abril de 1895.

Ha fallecido en Carril, á la avanzada edad de 65 años, la señora doña Manuela Ferreiros Rey, madre politica de nuestro querido amigo D. Luciano Sanchez Miramontes procurador de este juzgado, y hermana del consecuente y antiguo liberal de Villagarcía Sr. D. Pedro Ferreirós.

La finada era persona de relevantes vir tudes, amante de los pobres, entre los que deja un vacío inmenso y dispuesta

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En la alcaldía se ha recibido la fé de obito del soldado fallecido en Cuba Ricardo Agra Buján

Ante la necesidad de garantir la seguridad de las personas, evitando los graves daños que puedan ocasionar los perros que vagan libremente por la via pública, se recuerda à los dueños de ellos la im. prescindible obiigación, impuesta por bandos vigentes, de pener à los perros bozal de cuero, ó bien traerlos sujetos y à distancia conveniente para evitar perjuicios à los trausentes

Esta disposición que está contenida en el artículo 23 del banjo de policía urbana de la ciudad, será riguros amente cumplida desde el dia de hoy, quedando encargados de su exacta observancia todos los dependientes de autoridad.

A los perros que sin las condiciones dichas se encuentren en las calles ó plaza, se les dará estrignina, sin perjuicio de imponer à los dueños de los mismos la multa de diez pesetas, que harán efectiva sincontemplaciones ni lenidades.

Se recibió en la Alcaldía la licencia absoluta del soldado de Infantería de Marina Angel Fernández Pol, acompañada de su libreta de ajustes.

En celebración del vigésimo quinto aniversario del ingreso en la V. O. T. de San Francisco, de Su Santidad León XIII, se han repartido el domingo 300 bonos á los pobres de las Conferencias de S. Vicente, una libra de pan á cada uno de los 48 presos de la carcel, y una peseta á cada enmo de los del Sanatorio.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia remitió un pliego para su entrega à D. Ramón Aenlle Loredo.

Ha regresado á Cee el señor don Pio Casais Canosa y su dist-nguida señora.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer han obtenido premios los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, 45.866, Madrid, Con 40.000 pesetas, 22.186, Barcelona. Con 20.000 pesetas, 21 386, Alosno. Con 10.000 pesetas, 43,362, Barcelona, Con 5.000 pesetas, 33.371, Alicante.

Con 1.000 pesetas: 9.528, 38,305, 23,845 25.434, 6.122, 16.349, 1.057, 49.173, 40.824, 2.860, 5.076, 43,603, 46.901, 8.471, 23 006, 49.651, 9.528, 38.305, 47.213, 30,815, 40.311 18.850, 31.626, 22.108, 36.609, 48.156, 29.858, 5.982, 17.440, 25 877, 5.371, 4.257, 47.886, 20.118, 32 459, 26.684, 45.620, 24.624, 32 146, 30.960, 39.705, 47.752, 48.086, 49.740, 29.773, 9.737.

El sábado llegará à esta ciudad una agrupación de fieles de Arca y los contornos, à fin de ganar el Santo Jubileo.

Leemos en nuestro estimado colega local «El Pensamiento Gallego»:

«Fué comisionado por el Gobierno el catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, D. Ramón Gutiérrez, para estudiar los establecimientos de beneficencia provinciales y mu-

nicipales que radican en esta ciudad. Al propio tiempo se le encarga eleve al Ministerio de la Gobernación una Memoria exponiendo el resultado de sus observaciones é indique los medios que crea necesarios para mejorar los servicios res-

Manana tomará posesión del cargo de cura parroco de Santa Maria la Real de Sar, el que venia sien lolo de la parroquia de Santiago de Padron, Sr. D. Antonio Calvo Troiteiro.

Felicitamos de todas veras à tan virtuoso ministro del Señor, así como también à los feligreses de su nueva parroquia, porque las dotes de ilustración é inteligencia que distinguen al Sr. Calvo Troiteiro, asi como su virtud intachable, son prenda segura del acierto con que ha de regirles como padre espiritual y celoso pastor de al-

Fué aprobado por el Rectorado el nombramiento de Maestro en propiedad de la escuela de fundación de Salcedo, en este distrito, à favor de don Manuel Franco Rodriguez, con el sueldo anual de 825 pe-

Han regresado à esta ciulad los M. I. SS. D. Juan José Solis y D. Eugenio del Blanco, Provisor y Secretario de Camara de esta Archidiócesis que habían ido à la Corte con motivo de la imposición del capelo cardenalicio à nuestro venerable Prelado.

Reciban tan distinguidos señores nuestra respetuosa y atenta bienvenida.

Desde hoy vestirà de guerrera y ros con funda blanca, la fuerza que guarnece esta ciudad.

Se halla en Carril nuestro estimado amigo, el procurador señor don Luciano Sanchez Miramontes.

Nuestro querido y respetable amigo el distinguido médico y catedrático de la facultad de Medicina Sr. D. Francisco Pi ñeiro, auxiliado por varios socios de la Cruz Roja alumnos de dicha facultad, practico en la mañana del domingo, con completo éxito, una operación al soldado procedente de Cuba Manuel Peón en el Sanatorio de la Cruz Roja

Este soldado fué herido de un balazo que le vació el ojo derecho y la operación que tan hábilmente practicó el Sr. Piñeiro Perez, consistió en la extensión y rutura de los tejidos de la cara con objeto de remediar la deformidad ocasionada por el pro-

Según tenemos entendido ya fué operado otras dos veces, antes de venir à Santiago, pero el humor lagrimal ha impedido la cicatrización.

El estado del enfermo es en extremo satisfactorio,

Felicitamos al Sr. Piñeiro no solo por el éxito obtenido sino también, por la obra de caridad que ha llevado á cabo.

En la Carrilana de ayer han llegado à esta ciudad los señores Magistrados de la Audiencia provincial que han de constituir el Tribunal de Derecho en los juicios por jurados que empezarán mañana señores Presidente García Cuevas y Mendoza. También ha venido el Ilmo. Sr. Fiscal de S. M.

Reciban tan dignos cuanto respetables funcionarios nuestra bienvenida.

En el Sanatorio

En la mañana del 30 visitó el Sanatorio, un matrimonio que hizo un donativo de 50 pesetas para él y además otras 6 pesetas para distribuirlas á los soldados existentes en el mismo.

D. Jesús Devesa, entregó como donativo 11 pesetas para distribuirlas á los soldados, residentes en el mismo.

El Sr. Comandante militar, entregó por una persona que oculta su nombre, bajo las iniciales A. M. D. G. la cantidad de 125 pesetas.

El Sr. D. Manuel Moreno García Pán, entrego como donativo la cantidad de 5 pe-

En la mañana del 31, à las diez, recibióse de los Sres. D. Ramiro Rueda Neira, y su señora doña Eladia de Anirés García, un donativo de 12 botellas de Burdeos, para los enfermos del Sanatorio.

Igualmente recibióse de la sociedad Cooperativa-cívico militar, un donativo consistente en dos jamones.

Movimiento comercial

ADMINISTRACIÓN DE «EL NOROESTE» Grande velocidad.

Dia 31:

1 caja para Amalia Portosani, peso 14133 kilogramos.

1 id. para Portador, peso 24150 id. 1 fardo para Ramona Armada, peso 22 kilos.

1 id. para Portador, peso 63 id. 1 id. para Francisco Sanchez, peso 12 fdem.

paquete para Jesús Gamallo, peso 1 bulto para Andrés Pérez, peso 10 gramos.

Pequeña velocidad.

1 fardo para José Garrido, peso 2 kilos 1 id. para Ventura Villar, peso 59 id. 1 id. para Segundo Acuriel, peso 42 id, 1 id. para Antonio Perez, peso 45 id. paquete para Montero Moldón, peso

CONCURSO

para la construcción del pedestal, verja de cerramiento y otras accesorias del monumento, que ha de elevarse á

la memoria del Exemo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, en los jardines de la Alameda, frente al edificio de San Clemente.

En las oficinas del referido Patronato sitas en ta casa núm. 13 de la calle de San Francisco de esta ciudad, de diez á doce de la mañana, se admiten proposiciones para la construcción de dichas obras hasta el 15 de Junio próximo, con arreglo á los planos, presupuesto y pliego de condiciones que existen en dichas oficinas.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de..... enterado de los planos, presupuestos y pliego de condiciones que se exigen para la adjudicación de la construcción del pedestal, verja de cerramiento y otras accesorias del monumento, que ha de elevarse à la memoria del Excelentisimo Sr. D. Manuel Ventura Figue. roa, en los jardines de la Alameda, frente al edificio de San Clemente, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con extricta sujección á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.. pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente).

Notas. Los proponentes acompanarán sus proposiciones del resguardo que acredite haber depositado en la Sucursal del Banco de España de este ciudad 500 pesetas en metálico, ó en efectos públicos, á los precios de cotización, para responder de la ejecución de las obras, en el caso de que le fueran adjudicadas.

El Patronato se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más conveniente dentro de la cifra del presupuesto, aun cuando resultaren otras más económicas, ó de desechar todas, si lo estimare oportuno.

Los depósitos constituidos en favor de cualquiera proposición, que no sea la que obtenga la adjudicación, se devolverán à los interesados desde el dia 20 del citado próximo mes de Ju-

Santiago 29 de Mayo de 1897.—El Patrono, P. P., Tomás de Acosta.

Observatorio meteorológico de Santiago Dia 29 de Mayo de 1897

Altura barométrica à las nueve	
de la mañana (mm)	738'6
Id. id. á las 11'26 id	738'0
Id. id. a las 3 de la tarde	737.4
Temperatura máxima al sol.	20.1-
Id, id á la sombra	161
Id. mínima à cielo cubierto	8'0
Agua llovida en las 24 últimas	
horas (mm.)	2'5
Agua evaporada en id	1.4
Velocidad del viento á las 9 de	
la mañana (Km. por hora)	4
Viento dominante	S. O.
Estado del cielo	Casi Cu-
bierto	

Horreo 9.

Directa de ternera, lúnes martes y miércoles, de diez à doce y de tres à siete

SECCION RELIGIOSA

El sabado 5 de Junio dará principio en la iglesia de la Compañía la novena al augusto misterio de la Santísima Trinidad.

Todos los días habra misa rezada a las diez con organo y los ejercicios de la tar de principiarán a las cinco exponiendo Su Divina Magestad à la adoración de los fieles; estación, rosario, novena, terminándose con la Bencición del San Santísimo. El domingo 13, fiesta de la Santísima

Trinidad, habra Misa de la Sagrada Comunión à las ocho, y la solemne dará principio a las once con S. D. M. expuesto todo el dia; los ejercicios de la tarde como de costumbre à las cinco, con sermón à cargo del M. I. Sr. Dr. José María Hervilla, canónigo de esta S. I. Catedral.

Se suplica à los fieles asistan à tan religiosos actos y à la vez contribuyan como le sea posible à la mayor 'brillantez y esplendor de tan devotos cultos, pues paraesto no se cuenta más que con el bondadoso corazón de las almas piadosas.

Hay concedida indulgencia Plenaria para los Cofrades y demás personas que confesando y comulgando visiten dicha Iglesia el dia de la festividad.

El día 17 del mes actualse dará principio à la solemne novena con que las religiosas del convento de la Enseñanza, honran anualmente al Sagrado Corazón. A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión; à las diez se celebrarà la solemne con exposición de S. D. M. que continuará hasta los ejercicios de la tarde En los demás días se reservará á la terminación de la Misa. Por la tarde à las seis se expondrà de nuevo para los ejercicios que consistirán en estación, rosario y plática á cargo de los Reverendos Padres de la Compañía, siguiendo luego la novena y terminándose con motetes y reserva.

El día 25, fiesta del Sagrado corazón, estará S. D. M expuesto desde la Misa solemne en la que habra sermón, hasta los ejercicios vespertinos, que en este dia terminaran con la procesión y reserva.

En la misma iglesia se hará durante todo el mes de Junio, el ejercicio del Sagrado Corazón con los siguientes cultos: Por la mañana habrá Misa á las cinco y media, à las siete se celebrará la de Comunión,

siguiendo otra à las siete y media, durante la cual se leera el ejercicio del día correspondiente. Por la tarde á las seis v con exposición de S. D. M. se repitira el ejercicio de la manana, rezandose antes la estación y Santo Rosario y terminando con la recerva. En los días siguientes: Fiesta de Pentecostés; fiesta de la Santisima Trinidad y de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, estará S. D. M. expuesto desde la misa mayor habiendo además plática en los ejercicios de la tarde. Asimismo habra también pláticas en los viernes del mes.

Todos estos cultos terminaránse con un solemne Tríduo que se celebrará en los días 30 de Junio y 1.º y 2 de Julio, habiendo en los tres dias pláticas à cargo de un distinguido orador y estando el Señor de manifiesto durante todo el último día.

Su Santidad el Papa Pio IX, de santa é imperecedera Memoria, concedió una indulgencia de siete años por cada día que se haga el ejercicio del mes del Corazón de Jesús, é Indulgencia plenaria à los que hubiesen hecho todo el mes, confesando y comulgando y rogando por las necesidades de la Iglesia.

Boletin de las familias

Stos. del día de hoy.—Nira. Señora de La Luz, S. Iñigo, abad, patrón de Calatayud, S. Segundo, S. Juvencio San Sjmeon y S. Panfilo.

Idem del de mañana .- S. Marcelino, S.

Pedro, S. Erasmo y S. Nicolás Peregrino. Sale el sol à las 4'32. Ponese 7'24. Sale la luna à la 4'48 m. Ponese 8'42 n.

Efemérides.—1879—Los zulús asesinan à Luis Napoleón, hijo de Napoleón III.

SAN SIMEÓN

San Simeon, monje, nació en la isla de Sicilia. Habiendo hecho sus estudios en Constantinopla, pasó á visitar los Santos Lugares, que hacer cuotidiano por espacio de siete años. Enviado à Italia à desempeñar una misión cúmplela retirándose después à la torre de la Catedral de Tréveris. donde muere santamente el año 1035.

Etimologías.—San Simeón significa Que ha sido concedido, derivado del hebreo schimhom.

Los que presumen de sabios, rara vez sufren con humildad que otro les dirija.

Mejor es saber poco con humildad y poca intelengia, que poseer de todos los tesoros de la sabiduría con vana complacencia. Kempis.

Recetas útiles.

Preceptos higiénicos para Junio.

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas. las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestion. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acidulas, que instintivamente se apetecen en ésta época, son muy apropósito para moderar la predisposición á las irritaciones tan frecuentes eneste mes,

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutaneas deberán usar con mucha parsimonía de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la sal común con exceso.

Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

SÁNDALO ESPINAR

Los resultados satisfactorios obtenidos con el uso de esta excelente preparación hasta el extremo de competir con sus similares extranjeras ha dado lugar á que los principales Médicos de España la prefieran y recomienden para la completa curación de la

Blenorragia (Purgación) Inflamación de la Vegiga Nefritis supurada Flujo blanco Catarro de la Vegiga.

La economía en el precio debido áque las especialidades Españolas están exentas de derecho de Aduana, portes, cambios y comisiones

DEPÓSITO GENERAL Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y

Coliseo, 2 Sevilla. Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huerfanas, 17.

Pidase en todas las Farmacias y Droguerias.

HELADOS

EN EL

CAFÉ REGIONAL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo meiores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedade; urinarias.

PÉRDIDA

Se suplica à la persona que haya encontrado un alfiler de brillantes, lo entregue en Gelmirez 26, o mande aviso á esta Redacción.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La asamblea republicana. — Trabajos de constitución.—Dificultades. -Aplazamiento.

Madrid 31 (10 m.) - Anoche se celebró la reunión de la Asamblea republicana bajo la presidencia del Sr. Artola.

Asistieron muchos republicanos, notándose la presencia de bastantes senoras

Fué nombrado presidente el señor Marqués de Santa Marta, y se nombró también la mesa interina; seguidamente designose la Comisión de actas, que examinó y aprobó las de los individuos de la comisión organizadora.

Surgió luego un animado debate y se suspendió la sesión.

La cuestión de Cuba.—La comisión yankée. -- Informe. -- Actitud de Mr. Lee.

Madrid 31 (10'30 m.) -Son contradictorias las noticias que circulan respecto al informe que se supone emitido por la comisión que el Presidente de los Estados Unidos ha enviado á Cuba para informarle sobre el estado de la insurrección cubana. Todos convienen, sin embargo, que han surgido desavenencias entre el enviado especial, Mister Calhou y el Consul general Mr. Lee.

El primero, parece animado de temperamentos de prudencia; por el contrario el segundo muéstrase intransigente,

Manifiestan en su informe, que Ruiz estavo encomunicado y que las autoridades ignoraron su ciudadanía hasta después de su muerte. Se indica que los médicos opinan que Ruiz ha muerto por suicidio.

Comprobóse que el calabozo donde estubo el referido dentista tenía condiciones higiénicas relativas al uso á que se le destinó.

Asegurase que Mr. Lee ha declarado públicamente que Ruiz murió por consecuencia de las violencias ejecutadas con él por mandado de las autoridades españolas.

Otra victoria en Filipinas .- Dispersión de los insurrectos.—Muertos y heridos.

Madrid 31 (10'45 m.) - Comunica el general Primo de Rivera otra noticia favorable á la causa de España. Nuestras tropas han derrotado á los insurrectos mandados personalmente por el cabecilla Aguinaldo, quienes huyeron á la desbandada refugiándose en los montes de Bayuyungan.

Se han causado al enemigo 43 muertos y 106 heridos habiéndole cogido 20 prisioneros. Nosotros tenemos que lamentar tres muertos, tres oficiales heridos y once de tropa.

El general Weyler.—Trabajos filibusteros.—Contra España.

sterio de Educación, Cultura y Deporte

Weyler comunica al Ministro de la Guerra que declina en el Gobierno español la facultad que éste le había concedido para autorizar el regreso á la Península de los generalos que lo solicitasen por motivos de salud.

Los laborantes han hecho circular la noticia que en Cuba aumenta el malestar producido por la miseria que se advierte en el país.

En Cayo Hueso y la Florida se toma pretesto para mortificar á España la no publicación en la Gaceta de la Habana de disposiciones referentes á indulto, atribuyéndolo, falsamente, á supuesto fracaso de las reformas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

		1	Día 29	Día 31.
Interior			64'90	65'10
Exterior			79'80	79'90
Amortizable			78'25	78'30
Cubas viejas: .			95'85	96'20
Idam nuavas			79'40	79'70
Banco de España	1.		410'50	410'00
Tabacalera			214'00	215'50
Aduanas			96'00	96'00
) Paris	3.		29'20	29'05
Cambios Lond			32'38	32'35

Los monopolios.—El petróleo y la dinamita

Madrid 31 (12 m). -En breve se celebrará una reunión de ricos comerciantes para tratar de los monopolios que en el proyecto de presupuestos establece el Sr. Ministro de Hacienda. Dícese que los propietarios de fábricas de refinación de petróleo arrendarán el de este artículo y que lo mismo harán los de dinamita por lo que respecta á este explosivo.

La cuestión política. — En el mismo estado. - Sin solución.

Madrid 31 (12 m.) - Continua sin resolverse la cuestión política. Cuanto se diga respecto al particular debe acojerse con reservas, pues ninguno de los jefes de los partidos turnistas ha hecho declaraciones que permitan fundar hipótesis en ningún sentilo.

En los circulos políticos continúa el mismo caos y las noticias son tan contradictorias cuanto varian las fuentes de donde se toman,

Los ministeriales persisten en augurar próspera vida al Gobierno, y los liberales, por el contrario afirman que el Sr. Cánovas tiene contados los días que ha de permanecer en la presidencia del Consejo.

Por ahora, puedo asegurar, que no se vislumbra la solución.

Comentarios á un debate. — Disgusto de Cànovas.—-Censura de las Cortes.

Madrid 31 (12 m).-Es objeto de animados comentarios el debate promovido en el Congreso sobre la confiscaeión de bienes á los insurrectos filipinos.

La mayoría de las gentes entiende que se trata de mortificar al general Polavieja y se asegura que el Sr. Cánovas, juzgando por los sucesos desarrollados, muéstrase contrariado y ha decidido cerrar las Cortes dentro de muy pocos días.

A la hora de cerrar nuestra edicción no hemos recibido el servicio correspondiente à la noche.

LEON Peluquero de Madrid. Rúa del Villar, 45, principal

Madrid 31 (11 m.)—El General Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

de la casa número 8 de la Piaza de Cer-

casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

VENTA VOLUNTARIA

Villar, con espacioso terreno propio para jardin.—Se halla libre de todo gravámen.

Informarán. Hórreo 30 3:°.

Paja de Castilla superior

Desde 20 reales saca en el almacén de los señores Camino y Otero.

Horreo 43.—Santiago

Para recreo y producción.

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potab'e, libre de pension y en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo. Bri lares número 8.

> VENTA VOLUNTARIA al contado ó á plazos

De la fábrica de papel continuo denominada La Concepción, sita en San Andrés de Cesar, próxima à la villa de Caldas de Reyes, con un salto de agua y maquinaria, y un abundante manantial de agua po-

El remate se verificarà el 13 de Junio en la Notaria de D Manuel Martinez Fernández (Santiago Casas Reales núm. 12) en donde se hallan los documentos de perte nencia, inscritos en el Registro de la Propiedad, y dicho Notario dará razón del precio y condiciones.

NUEVO ANTISÈPTICO

Farmacia de PEREIRO Santiago

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas qua padecen de inapetencia, anemia, gasl tralgía, clorósis dispepsia, e c; etc, Le dosis es de una á tres cucharadas, aempezar à comer; los niños una cucharada.

VENTA: Farmacias y Droguerías de esta



Compañia anonima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS

15, Rue de la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á la legislación.

Garantias de la Compañía en 31 de

Diciembre de 1895: Capital social. . . Ptas. 10.000,000 Reservas » 9.935,000 Primas á recibir. . . » 75 183,878

Total de garantias. . Ptas. 94.818.878 Capitales asegurados en 31 de

Diciembre de 1895 Ptas. 15.559.869.308 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañia, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andres, 158 .-LaCoruña.

> Agente general en Saniiago EMILIO POMBO

Se arrienda la tienda y ntresuelo

En el núm. 10 del Toral darán razón. A voluntad de su dueño se vende la

De la casa número 47 de la Rua del

Todas las misas que hoy 1.º de Junio se celebran en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de EL SEÑOR La viuda D.ª Juana Mora, su hijo D. Santiago y demás familia ruegan à las personas de su amistad tengan la bondad de asistir a alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor.

+

Ninguna ANEMIA

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

V. M. ESGALERA

Comisiones.—Consignaciones.—Transitos.—Seguros DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para todo Galicia.

Santiago, Junio 1 de 1897.

TRONCOSO AMAT Y GOMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de toda clases.-Vinagres, mistelas, vinos generosos eteétera.

FARMACIA MODERNA

PEREIRO AROCA

Puerta Fajera, núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecr á su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado serrvicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMAEUTICAS APARATOS ORTOPÉDICOS MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CANUTO BESSEA Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerad cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de

renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900

pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armuniuns ú órganos expresivos para Iglesia. PIANOS DE ALQUILER

TORAL, 2

Insstrumentos para banda y orquesta.

accesorios de todas clases.

SOMBREROS DE SEÑORA

TORAL, 2 EL BUEN GUSTO MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

SOMBREBOS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLARINÚM. 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratisimos. Gran surtido en guantes, cuellos ypuños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines, guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

LUCAS DE LA RIVA

GRAN REALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacen de pañería tegidos y demás de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.



Vapor directo de Villagarcia al Balneario de la

Todos los días, desde el 10 del próximo mes de Junio, saldrá del muelle de Villagarcia el vapor

CHAMORRIN

para la TOJA, regresando á la tarde Los bañistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía.

Horas de salida.—De Villagarcía á las diez de la mañan 1.—De la Toja á las cuatro de la tarde. Precio: Dos pesetas ida y vuelta.

Los equipajes abonárán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos para cada billete. Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.

VAPORES CORREOS El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnifico vapor

EL EBRO El 30 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnifico vapor

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las co-

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcia el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

COMPAÑIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 dias, el 7 de Mayo el nuevo y magnífico vapor CORDILLERE

Y el 15 de Mayo de Marin y Vigo el vapor CORDONAN

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales

Dallitl'a

[Lineade vapores] correos españoles entre Liverpool Vigo y la Isla de Cuba HAWKES SOMERVILLE Y C.ª-LIVERPOOL

AGENTES GENERALES SALIDAS QUINCENALES El 29 de Mayo saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

PALENTINO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico. Admite carga y pasageros.

Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión.

La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO. Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de na-

vegación y Compañías de seguros. Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del Caramiñal.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Girosr

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés. - Garril.

Premiado en varias Exposiciones.

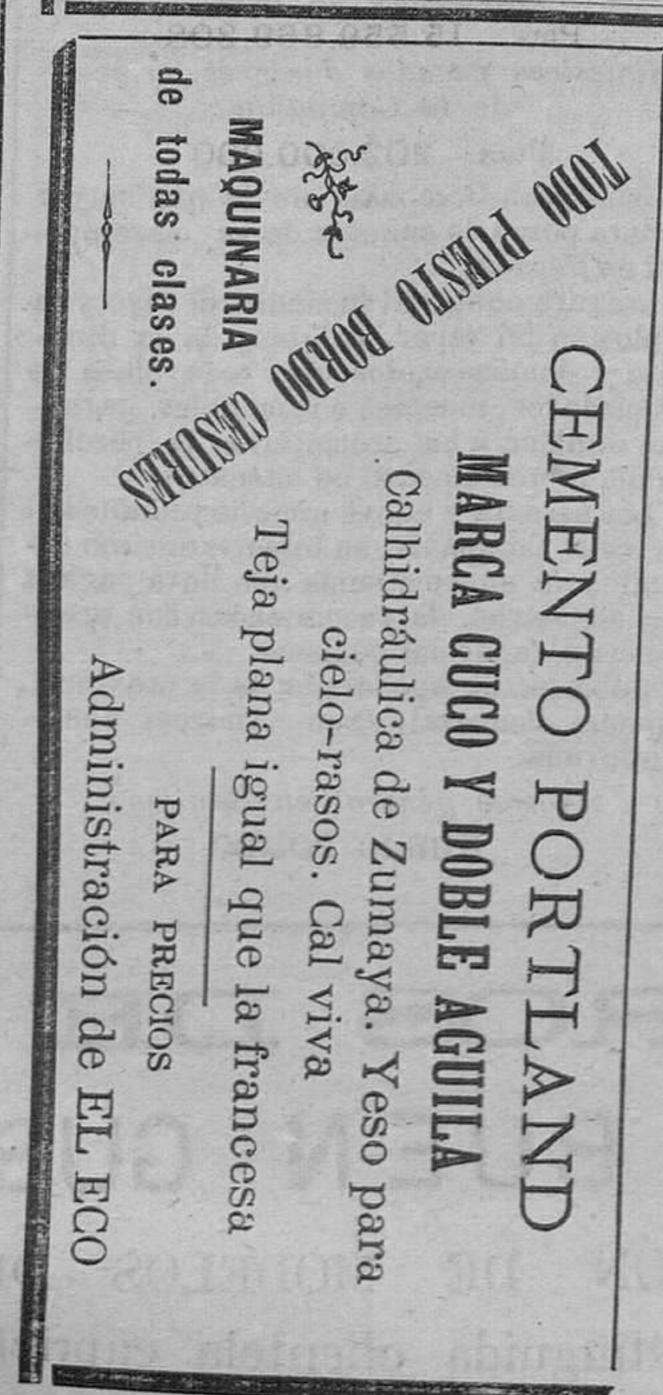
Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditade in-geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Emulsión marfil al Guayacol

nda eminencias

Emulsión marfil al Guayacol



VINOS Y LICORES DE TODAS

del Villar, 33, SANTIAGO



CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnifico edificio de su propiedad Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia Captliasocial:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894: Pesetas 3.090.812725'65

Cantidades satissechas por siniestros hasta igual fecha: Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región. Comision provincial:

Lopez Trigo Hermanos. - La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL Transportes maritimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».



TALLER DE CONSTRUCCION

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase mentado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos papelerías y estancos. Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA

CORUÑA

DROGUERÍA BERMEJOY

SANTIAGO, HUERFANAS, 17 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.